



**EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN
DIRECTA**

PR-JU-003-FR-007

VERSIÓN: 01

Área Evaluadora: Gerencia de Proyectos

Vigencia: 2021

Fecha: 25/03/2021

Tipo de Evaluación: Jurídica Técnica y Económica Financiera

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Contratación Directa Invitación Pública Invitación Abreviada

Objeto Contractual:

Adquisición de un (1) certificado de firma digital persona jurídica en token virtual PKCS10 y estampas cronológicas para tres millones (3.000.000) de imágenes.

Área Solicitante: Dirección Nacional de Gestión Humana.

Fecha Estudio Previo: 15/03/2021

2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

REQUISITOS HABILITANTES

Para efectos de la suscripción del contrato el oferente deberá aportar los siguientes documentos:

8.3 TÉCNICO

- a. El proponente deberá presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas tal como lo establece el numeral 3 del presente documento, de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.
- b. Experiencia: El proponente deberá presentar hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y/o actas de liquidación, durante los últimos cuatro (4) años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto guarde relación directa con la adquisición de certificados de firma digital persona jurídica y estampas cronológicas para imágenes y que sumados o individualmente sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

Las certificaciones y/o documentación del contrato anexado deberán contener como mínimo la siguiente información:

- a. Nombre del contratista: Debe indicarse claramente el nombre, así como la información básica de la persona natural o jurídica que desarrolló o ejecutó el contrato.
- b. Nombre de la entidad contratante: Debe indicarse claramente el nombre de la entidad contratante. De igual forma la documentación allegada debe venir suscrita por quien tenga la facultad para la misma.
- c. Objeto: debe cumplir las características mencionadas anteriormente.
- d. Plazo ejecución del contrato.
- e. Valor del Contrato: Se debe especificar el valor del contrato, incluido IVA y demás impuestos y costos a que haya lugar.

8.4 CRITERIO DE SELECCIÓN

8.4.1 Económico

La oferta económica debe presentarse en moneda legal colombiana y debe incluir el valor del IVA, si el OFERENTE no lo incluye, la entidad lo considerará INCLUIDO en el valor total de la misma y así lo aceptará el OFERENTE.

Son a cargo del adjudicatario, el pago de los derechos, impuestos, tasas, y otros conceptos que genere el contrato.

La oferta económica comprenderá todos los costos directos e indirectos en que EL CONTRATISTA va a incurrir para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, tales como salarios, horas extras, recargos nocturnos, prestaciones sociales, costos operativos, utilidad del CONTRATISTA que pueda generar durante toda la vigencia del contrato que llegará a suscribirse.

Para efectos de la calificación económica se asignarán un máximo de cien (100) puntos, al proponente que ofrezca menor valor total de la propuesta.

Si sólo hay una oferta admitida, la misma obtendrá el máximo puntaje en este factor.

A las demás propuestas se les asignará el respectivo puntaje de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = \text{MVP} * 100 / \text{VPE}$$

Dónde:

MVP = Menor valor presentado

VPE = Valor de la propuesta evaluada

Nota 1: Al momento de realizar presentación de la propuesta económica, el proponente no puede superar el presupuesto oficial, so pena de rechazo.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

Nota 2: Si la mejor oferta económica no cumple con alguno de los otros criterios de evaluación, se podrá adjudicar a la siguiente mejor propuesta económica que cumpla con todos los otros criterios de evaluación.

Nota 3: Será causal de rechazo la NO presentación y completo diligenciamiento del anexo denominado "OFERTA ECONÓMICA".

8.5 CONSOLIDADO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	CONCEPTO
Técnico	Cumple/No Cumple
Económico	Puntaje – Menor valor

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

8.3 TÉCNICOS

GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA - GDE

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE
El proponente deberá presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas tal como lo establece el numeral 3 del presente documento, de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.	X	
Experiencia: Experiencia: El proponente deberá presentar hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y/o actas de liquidación, durante los últimos cuatro (4) años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto guarde relación directa con la adquisición de certificados de firma digital persona jurídica y estampas cronológicas para imágenes y que sumados o individualmente sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial.	X	

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL - CERTICAMARA

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE
El proponente deberá presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas tal como lo establece el numeral 3 del presente documento, de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.	X	
Experiencia: Experiencia: El proponente deberá presentar hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y/o actas de liquidación, durante los últimos cuatro (4) años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso,	X	

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

cuyo objeto guarde relación directa con la adquisición de certificados de firma digital persona jurídica y estampas cronológicas para imágenes y que sumados o individualmente sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial.		
---	--	--

ANDES CSD S.A

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE
El proponente deberá presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas tal como lo establece el numeral 3 del presente documento, de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.		X
Experiencia: Experiencia: El proponente deberá presentar hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y/o actas de liquidación, durante los últimos cuatro (4) años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto guarde relación directa con la adquisición de certificados de firma digital persona jurídica y estampas cronológicas para imágenes y que sumados o individualmente sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial.		X

CAMEFIRMA COLOMBIA SAS

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE
El proponente deberá presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas tal como lo establece el numeral 3 del presente documento, de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.	X	
Experiencia: Experiencia: El proponente deberá presentar hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y/o actas de liquidación, durante los últimos cuatro (4) años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto guarde relación directa con la adquisición de certificados de firma digital persona jurídica y estampas cronológicas para imágenes y que sumados o individualmente sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial.	X	

8.5 CRITERIOS DE SELECCIÓN ECONÓMICO

8.4.1 Económico



EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN
DIRECTA

PR-JU-003-FR-007

VERSIÓN: 01

OFERENTE: GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA - GDE

OFERTA ECONOMICA

OBJETO: Compra de un (1) certificado de firma digital persona jurídica en token virtual PKCS10. Vigencia un (1) año y estampas cronológicas para tres millones (3.000.000) de imágenes.

DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Valor
Compra de compra de un (1) certificado de firma digital persona jurídica en token virtual PKCS10. Vigencia un (1) año	1	71400
Estampas cronológicas	3.000.000	33000000
Valor total	\$	33.071.400.00

Este valor incluye todo lo descrito en el artículo anterior, así como todos los costos directos e indirectos que cubren la ejecución del contrato. Así mismo cubre todas las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de actividad y régimen correspondiente, y los costos de los pliegos de la Ley de Contratos.

Nota 1: La oferta deberá ser presentada en formato electrónico y aprobada por el oferente al momento de la presentación.

Nota 2: La oferta debe ser presentada con valores en pesos colombianos (COP).

Nota 3: La oferta deberá quedar descifrada y contemplada: los costos y los valores correspondientes al impuesto agregado (IVA), además impuestos y costos a los que haya lugar, correspondientes a los bienes y servicios, en caso de no acordar se entenderá incluido en la oferta.

Nota 4: Los proponentes deberán indicar la moneda de los ítems, de lo contrario se entenderá en pesos colombianos.

Para diligenciar en cualquier momento el registro de sus datos, sin necesidad de modificar la oferta.

Firma

Nombre del Proponente: GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A

NIT Proponente: 909.204.272-8

Nombre de quien suscribe la carta de presentación Nelly Duarte Amorocha

C.C. No 65.280.318 de Bucaramanga

Dirección: Calle 73 No. 7-31 Piso 3 Torre B

Teléfono: 4050082

Teléfono: 3183519468

Se ajusta al presupuesto

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

OFERENTE: SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL - CERTICAMARA

OFERTA ECONOMICA

OBJETO: Compra de un (1) certificado de firma digital persona jurídica en token virtual PKCS10. Vigencia un (1) año y estampas cronológicas para tres millones (3.000.000) de imágenes.

DESCRIPCIÓN	Unidad de medida		Valor
Servicio de compra de un (1) certificado de firma digital persona jurídica en token virtual PKCS10. Vigencia un (1) año	1	\$	511.700
Estampas cronológicas	3.000.000	\$	60.690.000
	Valor total	\$	61.201.700,00

Este valor, incluye todo lo descrito en el ítem licitado, así como todos los costos directos e indirectos en que incurra la ejecución del contrato. Asimismo esta cubre las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y las zonas de las políticas e rúe de Local el Contrato.

Nota 1: La oferta deberá ser presentada en decimal y aproximada al valor entero al peso más cercano.

Nota 2: La oferta debe ser presentada con valores en pesos colombianos (COP).

Nota 3: En la oferta deberá quedar discriminado y contemplados los temas y los valores correspondientes al impuesto agregado (IVA), otros impuestos y costos a que haya lugar, correspondientes a los bienes y servicios, en caso de no haberse entendido incluido en la oferta.

Nota 4: Los proponentes deberán ofertar la totalidad de los ítems de lo contrario no se tendrá en cuenta la oferta.

Favor diligenciar sin modificar el formato en ninguno de sus partes, sin agregar información.

MARIA JOSE
RAMIREZ
SEPULVEDA

Firmado digitalmente
por MARIA JOSE
RAMIREZ SEPULVEDA

Firma

Nombre del Proponente. CERTICÁMARA S.A.

NIT Proponente.830.084.433-7

Nombre de quien suscribe la carta de presentación: Maria José Ramírez Sepúlveda

C.C. No.28.904.044 de Suarez

Dirección.Carrera 7 No. 26-20 Piso 18-19-31

Teléfono.319300

Se ajusta al presupuesto

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

OFERENTE: CAMEFIRMA COLOMBIA SAS

OFERTA ECONOMICA

OBJETO: Compra de un (1) certificado de firma digital persona jurídica en token virtual PKCS10. Vigencia un (1) año y estampas cronológicas para tres millones (3.000.000) de imágenes.

DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Valor
Servicio de compra de un (1) certificado de firma digital persona jurídica en token virtual PKCS10. Vigencia un	1	600000
Estampas cronológica	3.000.000	24000000
Valor total		\$ 24.600.000,00

Este valor, incluye todo lo descrito en el anexo técnico, así mismo todos los costos directos e indirectos en que incurra la ejecución del contrato. Así mismo esta cuenta las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas a que de lugar el Contrato.

Página 1

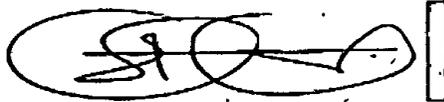
Nota 1: La oferta deberá ser presentada sin decimales y aproximado el valor unitario al peso más cercano.

Nota 2: La oferta debe ser presentada con valores en pesos colombianos (COP).

Nota 3: En la oferta deberá quedar discriminado y contempladas las tarifas y los valores correspondientes al impuesto agregado (IVA), además impuestos y costos a que haya lugar, correspondientes a los bienes y/o servicios, en caso de no hacerlo se entenderá incluida en la oferta.

Nota 4: Los proponentes deberán ofertar la totalidad de los ítems, de lo contrario no se tendrá en cuenta la oferta.

Favor diligenciar sin modificar el formato en ninguna de sus partes, sin aumentar ni modificar información.



Firma

Nombre del Proponente: CAMEFIRMA
 NIT Proponente: 901.312.112-4
 Nombre de quien suscribe la carta de prese
 C.C. No. 79.942.771 de Bogotá
 Dirección: Carrera 13ª N.º. 28-38 of 202
 Teléfono: 305 2986580
 Teléfono: 3233333

Se ajusta al presupuesto



EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA

PR-JU-003-FR-007

VERSIÓN: 01

OFERENTE ANDES CSD S.A

OFERTA ECONOMICA

OBJETO: Compra de un (1) certificado de firma digital persona jurídica en token virtual PKCS10. Vigencia un (1) año y estampas cronológicas para tres millones (3.000.000) de imágenes.

DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Valor
Servicio de compra de un (1) certificado de firma digital persona jurídica en token virtual PKCS10. Vigencia un (1) año	1	4300000
Estampas cronológicas	3.000.000	60000000
Valor total		\$ 60.430.000,00

Este valor incluye todo lo descrito en el anexo técnico, así como todos los costos de salida e insumos que incluye la ejecución del contrato. Así mismo esta cubre las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas del ordenamiento jurídico colombiano y los costos de los servicios que se deriven de la ejecución del contrato.

Nota 1: La oferta debe ser presentada en digital y con validez el valor unitario el peso más cercano

Nota 2: La oferta debe ser presentada por valor en pesos colombianos (COP)

Nota 3: En la oferta debe quedar detallado y controlado los costos y los insumos correspondientes al ítem agregado (IVA) además impuestos y costas a que haya lugar, correspondientes a los bienes y servicios, en caso de no haberlo es entendido como de su oferta.

Nota 4: Las presentaciones de esta oferta en totalidad de los ítems, de lo contrario no se tendrá en cuenta la oferta.

Favor diligenciar sin omitir el formato en ningún caso, sin surtirlo ni modificar la información.

GLADYS
ESMERALDA VELA
REYES

Firmado digitalmente por
GLADYS ESMERALDA VELA REYES
Fecha: 2021.03.23 09:27:43 -0500

Firma

Nombre del Proponente ANDES CSD S. A.

NIT Proponente: 900240800-1

Nombre de quien suscribe la carta de presentación ESMERALDA VELA REYES

C.C. No. 51.830.205 de Bogotá

Dirección: Av 26 69C 03 Of 701 Torre B Capital Center II

Teléfono: 3173006389

Teléfono: 7456384

Se ajusta al presupuesto

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

8.4. CRITERIO DE SELECCIÓN

PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO (\$72.185.400)		
Proponente	Asignación puntaje 100 puntos	Valor propuesto económica
GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA - GDE	74	\$ 33.071.400
SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL - CERTICAMARA	40	\$ 61.201.700
ANDES CSD S.A	41	\$ 60.430.000
CAMEFIRMA COLOMBIA SAS	100	\$ 24.600.000

4. CONCLUSIONES

De conformidad con el estudio previo se realizó la evaluación de las cuatro (04) propuestas allegadas de las cuales se determinó que Gestion de Seguridad Electronica, Sociedad Cameral de Certificación Digital – Certicamara y Camefirma Colombia SAS cumplen con los criterios técnicos; en cuanto al criterio económico las cuatro (04) ofertas cumplen lo establecido en el proceso de Contratación Directa No. CD 028 de 2021.

Por lo anterior y dado que la propuesta que presenta mayor puntaje luego de aplicar la formula del criterio económico la Gerencia de proyectos recomienda adjudicar el presente proceso al oferente **CAMERFIRMA COLOMBIA SAS** por un valor de **VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE, (\$24.600,000)**

5. ANEXOS

N/A


MARIO FERNANDO ALVAREZ ROJAS
 Gerente de Proyectos
 Servicios Postales Nacionales S.A.

Revisado: Giovana Janen Jiménez Lozano
 Revisó: Leidy Johana Velasco Bejarano / Técnico Nivel 1-- Gestión Documental
 Revisó: Yuleima Barrero Dueñas / Líder Nivel 1 – Gestión Documental

